



La Santa Sede

***MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A SU SANTIDAD DIMITRIOS I, ARZOBISPO DE CONSTANTINOPLA
Y PATRIARCA ECUMÉNICO, CON MOTIVO DEL XVI CENTENARIO
DEL CONCILIO ECUMÉNICO CONSTANTINOPOLITANO I***

El XVI centenario del I Concilio de Constantinopla del año 381, grande y santo II Concilio Ecuménico común a todas las Iglesias de Cristo, invita instantemente a los corazones creyentes a meditar sobre la actualidad de este asombroso misterio de la revelación de Dios vivo, de la santa e indivisible Trinidad, en la historia de los hombres. Esta historia, economía dramática y admirable de la salvación, está recapitulada en Cristo Jesús bajo la acción poderosa del Espíritu Santo. Y precisamente esta acción múltiple del mismo Espíritu nos concede, a nosotros los creyentes, anunciar las "maravillas de Dios" (*Act 2, 11*) con la multiplicidad y fragilidad de nuestras lenguas humanas.

La verdad se ha revelado toda entera y una vez por todas en Cristo Señor. El Espíritu de verdad que forma y anima a la Iglesia no cesa de asistirle, de ser su memoria viviente y de inspirarle lo que debe hacer y el modo como debe hacerlo para "guardar el depósito" (cf. *2 Tim 1, 12; 14*) de "la fe que una vez para siempre ha sido dada a los santos" (*Jds 3*), denunciar las herejías y anunciar la riqueza insondable de Cristo.

Y precisamente fue esto lo que ocurrió entre el I Concilio Ecuménico, el de Nicea del año 325, y el II, el de Constantinopla del año 381. Tras la definición de la fe auténtica en la divinidad del Hijo consubstancial con el Padre, comenzaron a difundirse herejías que ponían en duda la divinidad del Espíritu Santo. Grandes Doctores como San Atanasio de Alejandría, San Ambrosio de Milán, los Padres de Capadocia, Epifanio de Salamina en el Símbolo bautismal de la Iglesia de Chipre, y nuestro gran predecesor el Papa Dámaso, formularon poco a poco expresiones más precisas de la fe común a todas las Iglesias. Inspirándose en la doctrina de aquéllos, el Concilio convocado en el año 381 proclamó su fe completando el Símbolo profesado en Nicea. Este Símbolo fue reconocido solemnemente en su valor conciliar ecuménico, normativo e irrevocable, por el Concilio de Calcedonia durante la sesión V, en el mes de octubre del 451; y a partir de entonces ha sido acogido por todas las Iglesias.

El Símbolo de la fe, denominado en lo sucesivo "niceno-constantinopolitano", es por tanto expresión eminente de la comunión de las Iglesias de Cristo en la fe en este misterio del Espíritu Santo "que es Señor y da la vida. Y procede del Padre. Y con el Padre y el Hijo, recibe una misma adoración y gloria. Y habló por los profetas".

Los Símbolos de los Concilios Ecuménicos expresan la fe cristiana de manera irrevocable. Como escribí cuando anuncié la celebración destinada a conmemorar su XVI centenario, "la enseñanza del I Concilio Constantinopolitano es todavía hoy la expresión de la única fe común de la Iglesia y de todo el cristianismo" (Carta *A Concilio Constantinopolitano I*, I, 1).

No ignoro ciertamente que a lo largo de la historia ha habido controversias entre nuestras Iglesias respecto de la doctrina sobre el Espíritu Santo, y concretamente sobre la relación eterna del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta cuestión, como todas las que todavía no se han esclarecido completamente entre nuestras Iglesias, deberá ser objeto del diálogo tan felizmente comenzado y que todos esperamos contribuya a apresurar el día tan deseado en que podamos proclamar juntos, a plena luz y sin reserva mental alguna, nuestra fe concelebrando la santa Eucaristía.

No digo más. No ignoráis, hermano venerado, la situación en que me hallo a consecuencia de acontecimientos recientes. Los designios de la Providencia divina sobrepasan todo entendimiento, pero sabemos que están siempre inspirados por su misericordia. Por mi parte, soy feliz de ofrecer mis sufrimientos por el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia (cf. *Col* 1, 24), para que se apresure el momento en que se haga realidad la oración del Señor "ut omnes unum sint" (*Jn* 17, 21).

Con esta esperanza he querido, hermano muy amado, manifestaros estos pensamientos con ocasión del centenario que celebramos hoy, celebración cuya unidad se pone de manifiesto, no obstante la diversidad de lugares, por la presencia ante Vos de mi querido hermano, el cardenal Maximilien de Furstenberg, y por la de vuestro eminente Enviado ante nosotros.

Juntos damos gracias al Padre de las Luces (cf. *Sant* 1, 17) y le pedimos que nos dé a todos fidelidad siempre creciente a lo que "el Espíritu dice hoy a las Iglesias" (*Ap* 2, 7).

Tened seguridad, hermano muy querido, de toda mi caridad fraterna.

Vaticano, 4 de junio de 1981.

JOANNES PAULUS PP. II

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana